

EL MEDITERRANEO

DIARIO INDEPENDIENTE DE LA TARDE

ALMERIA.—Año I.—Núm. 118.

Viernes 30 de Agosto de 1929

Oficinas y Talleres: Murcia, 2

Cuestiones sociales

El próximo Congreso de la cooperación española

El Segundo Congreso de la Federación Nacional de Cooperativas de España, que ha de celebrarse en Barcelona los días 7, 8 y 9 de septiembre próximo, será, en realidad, la tercera Asamblea cooperativa de carácter nacional. En la primera se intentó la creación de un organismo que articulase y encauzase las actividades de los cooperadores de todo el país, sin que se consiguiera llegar a ningún resultado práctico. Algunos años más tarde, en 1928, se reunieron en Madrid los representantes de las Cooperativas más importantes de España y echaron los cimientos de la Federación Nacional, cuyos primeros estatutos van a ser referendados ahora en el Congreso de Barcelona.

Hemos señalado ya repetidas veces en estas columnas que no existe entre nosotros un movimiento cooperativo propiamente dicho. Hay, desde luego, en España un buen número de Sociedades que se llaman Cooperativas, pero son escasas las que aplican en toda su integridad los métodos de la cooperación moderna. A pesar de ello, se nota en todas partes, en el campo y en la ciudad, un interés cada vez más vivo en favor de la organización de los consumidores. Ello se debe, sin duda alguna, a la activa propaganda realizada durante estos últimos años y sobre todo a los graves problemas económicos y sociales planteados en el mundo, principalmente en Europa, durante el período de la trasguerra.

De la intensa campaña que vienen realizando desde algún tiempo las Cooperativas de consumo de Cataluña, del movimiento que se advierte en las Asociaciones de igual clase en el Norte y en la región madrileña y de los temas que figuran en el orden del día del Congreso de Barcelona, se deduce claramente la preocupación—por muchos conceptos plausibles—de organizar ante todo la distribución al por menor la llamada cooperación de primer grado, según las normas por que se rigen las entidades afiliadas a la Alianza Cooperativa Internacional. Así se abonaría convenientemente el terreno para establecer luego un almacén nacional al por mayor, de cuyo proyecto ha de tratarse ya en el Congreso que se prepara. Para ello se impone una campaña previa de hábil propaganda oral y escrita, y una organización sistemática de la enseñanza cooperativa, como muy bien lo han previsto las Asociaciones que en tal sentido han propuesto algunos de los temas que figuran en el orden del día de la Asamblea de Barcelona.

Existen en España grandes posibilidades para organizar Cooperativas agrícolas—de venta de productos del campo—y para establecer relaciones entre esta clase de Asociaciones y las de consumo.

En efecto: tenemos millares de pequeños propietarios que cultivan el arroz, la naranja, la cebolla y la uva. Muchos de los mencionados productos se exportan a otros países, y en las operaciones que para ello deben realizarse intervienen varios intermediarios que habría perfectamente suprimir. Esto sin contar con el medio—el más indicado de todos—de organizar la venta cooperativa de los productos agrícolas a las Sociedades de consumo de España y a los almacenes cooperativos al por mayor de otros países.

Por otra parte, los pescadores de toda la costa han empezado a constituir entidades de tipo cooperativo llamadas pósitos marítimos; entidades que el profesor Charles Gide, después de estudiarlas detenidamente, ha presentado como modelos en su clase.

No sería muy difícil, aunque si largo y laborioso, el organizar cooperativamente en un país como España—en que la pobla-

ción agrícola y marítima es tan numerosa—la venta de productos de la tierra y del mar y el dar con ello una vida intensísima, primero, al movimiento cooperativo de consumo, y luego, al de producción. Toda la economía nacional podría ser transformada así en un plazo relativamente corto, puesto que se conseguiría aumentar en una gran proporción el poder adquisitivo de la masa y con él el volumen y el movimiento de la riqueza nacional.

Más para llegar ahí es preciso dar antes a conocer a los cooperadores y al público en general lo que sea la verdadera cooperación y procurar que las Sociedades de consumo pongan al día un mecanismo que en la mayoría de los casos resulta excesivamente anticuado.

A ellos tienden precisamente las proposiciones que han presentado las Cooperativas más adelantadas de España para que sean discutidas en el segundo Congreso Nacional.

(Del diario madrileño «El Sol»)

Matices

El piropo

A raíz de cierto suceso sangriento en el que se ultrajó a una dama extranjera, nuestras autoridades han emprendido la tarea de perseguir implacablemente la grosería. Higiene social muy estimable. Porque el grosero, es siempre un animal de especie inferior.

Pero con motivo de ésta campaña algunos ciudadanos confunden el significado de las palabras. Aluden al piropo. Y eso es cosa distinta.

Todos los piropos se nos antojan pocos para la mujer. En el ambiente popular de la calle, el piropo puede ser un delicado madrigal, si quien lo dice posee un apreciable índice de educación.

En el teatro quinteriano florece un lírico huerto de piropos. Culto, limpio y vigoroso a la mujer. Poemas de abanico. Manojos de galanterías. Y a veces el idilio—esos sugestivos idilios de Concha «la limpia», de Rocio y de Maravillas que terminan en la Vicaría, pasando por el patio entoldado, o la azotea, o la reja,—comienza por un piropo.

Historia romántica del piropo. Evoquemos la inquietada vitola de los mosqueteros de Luis XIII de Francia. Por una dama, la muerte a estocadas en un claro de luna. Por una mirada, un torneo de gallardías. Por un pañuelo—con cifra—de Valencienes, un torneo de audacias. Eros protegía los idilios y los madrigales, en las noches doradas de sus epitalamios. Y el grosero, el cínico, recibía inmediatamente, el insulto de las manos o la roja caricia de la espada, sin que Richelieu—más galante y más enamorado que un mostachudo borgoñón—tuviese necesidad de promulgar ningún bando.

Y es que en cosas de amor, todo lo salva el buen gusto. Bien que se castigue al procaz y al malsin. Pero a los ciudadanos que sepan decir cosas bonitas, dejemos que las digan, sin miedo a la cárcel. Porque a ellas, les gusta sonreír satisfechas, ante el homenaje, y poder enseñar así el batallón de marfil de sus dientes, y la graciosa curva roja de sus labios...

«La Gaceta»

El último número del periódico oficial, publica entre otras, las siguientes disposiciones:

Real decreto del Ministerio de Marina, nombrando Delegado del Estado en la Compañía Transmediterránea a don Guillermo Díaz y Arias Salgado, Capitán de fragata.

Real orden del Ministerio de Instrucción Pública relativa a la elección de candidatos que hayan de representar en la Asamblea Nacional, a las Universidades y Reales Academias.

La política española

Menos «capillitas» y más partidos robustos

Cada día reproducen los periódicos declaraciones de políticos, no sólo referentes al traído y llevado proyecto de Constitución, sino también a la organización de partidos para lo por venir, asunto éste que desde el advenimiento de la Dictadura apenas había sido tratado en la Prensa, como no fuera para decir que las organizaciones del llamado viejo régimen estaban deshechas definitivamente, y que era preciso construir nuevos núcleos de opinión.

Pero ¿cómo construir, dadas las restricciones a que obliga la Dictadura?

Y los años pasaron sin que se advirtiera organización política alguna, como no fuera la del sector gubernamental, explícitamente consentida y amparada por el marqués de Estella, según sus reiteradas manifestaciones.

Más, al cabo de esos años de forzada pasividad, cuando el Gobierno ha llamado a consulta a los prohombres de la vieja política, con motivo del proyecto de reforma de constitución, ha surgido el problema de las organizaciones políticas y la censura ha abierto un señalín la mano para que los elementos directivos de las diversas tendencias dijeran algo de lo que tenían que decir.

El público ha leído con avidez lo que tirios y troyanos han dicho. Hombres de derechas y hombres de izquierdas han hablado de la necesidad de organizar las nuevas fuerzas políticas. Pero cuando se han empezado a sumar nombres, para elementos directivos, han surgido las primeras discrepancias. Diferencias de matices, de apreciaciones, de puntos determinados, lo suficiente para infundir la sospecha de que no se llega-

rá a la creación de grandes núcleos de opinión, sino a la de los pequeños grupos, a los «ismos» de siempre, tan poco propicios para una labor intensa y amplia.

Acaso una de las causas que motivaron el fracaso de la llamada política vieja fuera ese exceso de «capillitas» en que se ramificaron los grandes partidos; las disgregaciones, los grupos que siguieron a don Fulano o a don Mengano, no hicieron sino restar fuerzas a las organizaciones de uno y de otro lado.

Y mucho nos tememos que ahora surja otra vez el panorama político en iguales condiciones. (Decimos ahora por decir algo; hablamos del momento en que se restablezca la normalidad política del país.)

Pero si en la época en que se diluyeron, poco a poco, los partidos, fué puesta la manía de las «capillitas», en el instante en que cese la Dictadura sería más grave que no existieran núcleos poderosos en la política española, y que todo se fuera en personalismos que, por muy respetables que sean, han de carecer de la fuerza que da el número.

Las manifestaciones que vienen haciendo elementos significados en las diversas tendencias, no producen esa impresión.

Hay exceso de opiniones. Aun dentro de cada tendencia se advierten notables diferenciaciones, que parecen conducir a capitanear los consabidos grupitos.

Y esta perspectiva no puede ser grata para el país, mucho menos al final de una Dictadura tan larga como la que, según el general Primo de Rivera, terminará en plazo no lejano.

No hacen falta «capillitas»; lo que hacen falta son partidos robustos.

Del retablo español

Don Francisco de Salinas

La música es tan antigua como el hombre: desde Moisés que la cultivó, hasta nuestros días, y mientras exista la sociedad, será considerada como un arte que hace agradable la existencia y predispone al hombre a la civilización y a la cultura. Comprendiendo esta verdad Alfonso el Sabio, rey de Castilla, instituyó en la Universidad de Salamanca una cátedra en que se enseñaba teórica y prácticamente. Regentóla en el siglo XV D. Bartolomé Ramos Pareja, autor de una obra magistral conocida con el título de «Tratado de la música».

En el siglo XVI florecieron en España varios compositores de música religiosa, casi la única que se escribía. Lograron sobresalir en ella D. Cristóbal Morales y D. Tomás Luis de Victoria, dignos competidores de su contemporáneo el célebre italiano Palestrina. Cabe la gloria a España de que a uno de sus hijos se deba el primer «Conservatorio de música» de que hay noticia. Fundólo en Nápoles, en el siglo de que hablamos, el sacerdote D. Juan de Tapia, quien empleando en tan laudable empresa su fortuna, recogió de puerta en puerta lo que le faltaba para la terminación de su obra.

En la misma época D. Francisco de Salinas, de una familia tan noble como escasas de bienes, conquistó gran celebridad también en la música religiosa.

Nació en Burgos al comenzar el siglo XVI; quedó ciego todavía en la infancia, y dedicóse desde sus primeros años al estudio, no sólo de la música, sino de la gramática, lenguas y filosofía. Pasó después a Roma empleó veinte años en conocer profundamente las consonancias y los intervalos armónicos. Regresó pobre a su patria, y buscando en su profesión un escudo contra la miseria, desem-

bajador de España cerca de la Santa Sede, el cual ha aceptado el cargo honorífico.

El Rey acompañado del ministro de Marina, asistirá a la tercera de las tácticas, presenciando las maniobras desde la cubierta del acorazado «Jaime I».

La escuadra estará reunida en el puerto de Cartagena la mañana del día 15 de Septiembre, partiendo para efectuar las operaciones.

Del Ayuntamiento

Nuestra visita a la Presidencia

Al recibimos en su despacho de la Presidencia el alcalde señor Monterreal, nos facilitó la siguiente nota:

«A partir del martes 3 de septiembre, se cortará el agua de 5 a 8 de la mañana en el sector comprendido en los distritos primero y segundo exceptuando desde el Paseo a la calle de Real, por la limpieza de tubería de 150 que vá de la Puerta de Purchena a la Plaza de la Constitución».

Además nos manifestó el señor Monterreal, que hoy habían dado comienzo las obras para el arreglo de la cañería que conduce el agua desde la Puerta de Purchena, hasta la Plaza de Pavía.

Un hombre muerto y otro herido

Accidente en una mina

En una mina denominada las «Colmenillas», enclavada en el término municipal de Lucanena, ha ocurrido un accidente que ha costado la vida a un obrero, y dejado gravemente herido a otro.

En ocasión de conducir un vagón cargado de mineral por un plano en el interior de la mina, se partió el cable que lo sujetaba siendo despedido el maquinista que lo conducía José López Hernández de 23 años de edad soltero, el cual resultó gravemente herido. Al paso, el vagón arrolló a Juan Ferrer Uroz de 21 años, dejándolo muerto en el acto.

El Juzgado se personó en el lugar del suceso, ordenando el levantamiento del cadáver del infortunado minero, e instruyendo las correspondientes diligencias.

De Sociedad

Viajes

En el rápido de esta mañana, ha salido para Sevilla don José Peláez Roldán, hijo del director de EL MEDITERRANEO y funcionario de la Dirección de la Compañía Telefónica Nacional de España perteneciente al 5.º distrito.

—En el mismo tren, marchó a Granada el maestro nacional y distinguido colaborador de nuestro periódico, don J. Carreño.

—Ha salido para Barcelona a posesionarse de su nuevo cargo de Inspector Diplomático del Tributo, don Diego Contreras Vázquez.

—Ha salido para Madrid y Barcelona a realizar las compras de la temporada de invierno, el gerente de los Almacenes Plaza, don Francisco Sánchez.

De la Comandancia de Marina

Aprobados

Han sido aprobados para ingresar de aprendices marinos, los individuos José Hernández, Francisco Ruiz y José Rodríguez, los cuales serán pasaportados en la primera decena del mes de septiembre.

Lea Vd.

«EL MEDITERRANEO»

Del momento

Una epístola

Al señor cajista que ayer, puso en ridículo mi crónica y mi firma.

Respetable caballero del compoñedor y del cicero: Ayer me proporcionó usted uno de los más amargos ratos que he pasado en mi vida. ¡Y que le conste que los he tenido de verdadero acibar! Pero vamos, lo de ayer pasó de castaño oscuro.

¿Usted sabe señor, lo que supone «colarle» a uno que escribe para el público un garraful del calibre del que usted «intercaló» en mi crónica de ayer?

Le juro a usted con la diestra colocada sobre el lado izquierdo del pecho, que en el párrafo que decía «...y toda la Samaria, Palestina, Galilea, Hebrón, Canaán, Bethania...», etc. etc., yo escribí: Canaán. Pero a usted, sin duda, «eso» de Canaán, no le sonó bien; y lo cambió por Canadá. Bueno; no pretendo con esto darle una lección de Geografía y explicarle dónde se halla el Canadá, y dónde se encuentra Canaán. ¡Sería una osadía, un delito de lesa cultura, que yo hiciera tal cosa! Me consta que es usted una persona una «barbaridad» de culta y un soberbio geógrafo. No; no quiero pensar que ese disparate que usted deslizó ayer en mi crónica, sea por ignorancia; nada de eso. Lo que pasó—fué esto, ¿verdad?—que usted, espíritu selecto, refinado y educado en la belleza del lenguaje, encontró un poco áspero, un poco despegado, un si no es vulgarote el nombre de Canaán.

—Canaán... Canaán...—diría usted... ¡Uf, qué vulgaridad, qué sosería...

Y lo cambió por Canadá. ¡Este si que es bonito! ¡Canaán! ¡Qué bien suena en el oído; qué dulzura, qué agrado, qué delectación oír el nombre de Canaán!

Si, no me cabe duda que la equivocación fué por eso; por una cuestión de estética en el lenguaje. Estoy seguro, que a usted ha de serle desagradable el nombre de bacalao; usted ha de decir: «bacalado»; y a Bilbao, «Bilbado». Por eso, Canaán lo sustituyó usted por Canadá; por que es más bonito; por cuestión de refinaria y de estética.

Ahora que, respetando muy mucho ese elevado concepto que usted tiene de la estética y de la galanura en el buen decir, yo le ruego, que, por lo que a mí atañe no se meta a «desfacer de entuertos»; o lo que es lo mismo: «en camisas de once varas» y deje los vocablos tal como aparecen en el original; porque al fin y al cabo, el que corre el ridículo, es el abajo firmante.

¿Estamos? ¡Pues a otra cosa! De usted afmo. etc. etc.

Martí - MAR

Accidente de automóvil

Esta tarde, próximamente a las tres y media, ha ocurrido un sensible accidente en la carretera de Granada, próximo al sitio llamado de Los Callejones.

A dicha hora marchaba con dirección a Alhama, un auto conducido por su dueño, el industrial don Juan Matías Burgos, al cual acompañaba don Abilio Ultera. Al llegar al sitio antes indicado, un carro que se dirigía a Almería, se interpuso en la carretera, y el señor Burgos para evitar el encontronazo, desvió el coche hacia la cuneta, no dándole tiempo a frenar, y yendo a chocar contra un árbol.

Del choque, resultó el coche, con graves destrozos, y el señor Matías Burgos, con contusiones de segundo grado en la región zigomática izquierda y erosiones, padeciendo además varias heridas de 1 a 4 centímetros en la mano y antebrazo izquierdo. Una vez curado en la Casa de Socorro pasó a su domicilio.

El otro ocupante del auto resultó ileso.

INFORMACIONES GENERALES

Noticias e informaciones telegráficas y telefónicas de nuestro corresponsal en Madrid señor Palacio Valdés

Ecos locales

Permiso
Ha solicitado permiso del Ayuntamiento para hacer la limpieza de un pozo negro, de una casa de la calle de García Alif, don Luis Antón Requero.

Otra licencia
Para igual fin, ha solicitado licencia, don José Pérez Q. esa da, para la casa número 2 de la calle del Jardín.

Citación
El Alcalde de Huerca de Almería, ha remitido a este Ayuntamiento, cédula de notificación a don Antonio González Egea y don José Alcaide Morata.

En Sierra Almagrera
Se arrienda o se vende la mina titulada «San Antonio» de veinte pertenencias situada, en el Barranco Chaparral y Jaroso, próxima a las minas «Roque», «La Petaca», «Justicia» y «República».

Autorización
Don Francisco Romera Jerez, ha solicitado autorización, para prestar servicios urbanos, con el auto «Chevrolet», número 632 de esta matrícula.

Hallazgo de una cartera
En el buzón de esta Administración principal de Correos, se ha encontrado una cartera militar, que el interesado podrá recoger en la Secretaría de la misma desde las 9 a las 14, todos los días, menos los domingos.

¿Un higiénico y bien surtido establecimiento?
El hecho de ser «La Campana» el Bar y Restaurant preferido por el más exigente público determina el que tenga siempre mariscos frescos y un variadísimo menú confeccionado por expertos maestros de cocina.

Nombramiento de honor
El Colegio Provincial de Practicantes de Almería, acordó nombrar Presidente de honor al Ministro de la Gobernación señor Martínez Anido; y a este efecto han hecho el citado nombramiento en un artístico pergamino, que ha llamado la atención de cuantos lo han contemplado, por su belleza y lujo.

De la Diputación

Se nos remite para su publicación la siguiente nota:
Habiendo sido incluido en la lista de los Ayuntamientos morosos el pueblo de Rioja, siendo así que este municipio tiene hasta la fecha, saldadas sus

obligaciones con la Diputación, se hace constar para satisfacción del Ayuntamiento interesado.

Notas deportivas

Sobre la próxima inauguración de un nuevo ring.

La conocida Sociedad Club Deportivo Europa, que tan brillante campaña deportiva está llevando a cabo en esta ciudad, nos comunica la próxima inauguración de un nuevo ring, para el próximo día 8, el cual se hallará instalado en nuestro Campo de Deportes de la calle de Regocijos.

Es conocida de todos la incansable labor que dicho Club ejecuta en todo momento por el levantamiento del deporte, y no es de extrañar, que ahora, como siempre, se presente dispuesta a darle agradables ratos de emoción al buen aficionado.

Por ahora diremos, que para dicha inauguración se han concertado tres combates, contra los cuales no podrá usar sus armas el aficionado más exigente.

En el primer combate, Parejo, proclamado como el mejor peso gallo granadino, luchará con Harrys (local) del C. D. Europa.

En el segundo combate, contendrán los locales, Antonino Vera, conocidísimo de la afición, y admirados como dos de los mejores púgiles de Almería. Pertenecientes ambos al citado Club.

Y como último combate, Yermo, campeón de Granada de todos los pesos, reconocido como tal, en toda Andalucía, se enfrentará con Carlos González, de Madrid, ganador del Cinturón de dicha Corte.

Como se podrá ver, por dicho programa, el Europa viene dispuesto a satisfacer a la afición, y nosotros por nuestra parte, deseámosle un triunfo rotundo.

MARCIALLILLO

LOS ABANICOS QUE PRESENTA LA CASA LLORCA, SON SIN DUDA ALGUNA, LOS MAS BONITOS Y MAS BARATOS QUE NINGUNA OTRA CASA

Leer: EL MEDITERRANEO

Madrid, Provincias y Extranjero

Disposición oficial

En la «Gaceta» de hoy, se publica el decreto de reorganización de demarcaciones notariales.

Justifica esta modificación por aumento de poblaciones en la nueva demarcación. Suprimense algunas notarias rurales y se aumentan en los grandes centros de población.

Al distrito de Almería, le corresponden seis de primera categoría.

Anido, vice-presidente honorario del Montepío de Serenos

La Directiva del Montepío de Serenos, ha acordado hoy, ofrecer la vice-presidencia honoraria, al Ministro de la Gobernación, señor Martínez Anido.

Operación a un torero

Ha llegado a la Corte, el famoso diestro Antonio Márquez, que como se recordará, sufrió recientemente una grave cornada en un muslo, toreando en una plaza de provincia.

Hoy, el doctor Segovia, se ha hecho cargo de la curación del herido, habiendo practicado una nueva intervención quirúrgica. Abrió la herida, encontrándola en buen estado. La operación duró cuarenta minutos.

Se calcula que desde el día de la cogida hasta el que le den de alta a Márquez, perderá unas treinta corridas.

Muere un significado carlista

Ha dejado de existir, el teniente coronel de Infantería retirado, don Manuel Montilla, que se distinguió notablemente en la última guerra carlista, significándose como un fanático defensor de Carlos Chapa.

El señor Montilla, fundó y dirigió la «Ilustración Militar» y el «Correo Militar».

La plaza de Jacinto Benavente

En la futura plaza de Jacinto Benavente, se colocará una placa con la siguiente inscripción: «Al reclamo hijo de Madrid, laureado con el premio Nobel, autor de «Los intereses creados», «Señora ama», «La Malquerida» y más de doscientas obras que le granjearon el aprecio universal; heredó de sus padres, la virtud, caridad y amor al prójimo».

Al caerse se produce la muerte

En la casa número 33 del paseo de las Delicias, habitaba la anciana de sesenta y siete años, Bárbara Pereira Amós; y hoy, al salir de sus habitaciones tuvo la desgracia de caer por el hueco de la escalera, produciéndose lesiones tan graves que le ocasionaron la muerte.

El suceso de la Gran Vía

El fiscal que ha calificado el crimen que tanto apasionó a la opinión, perpetrado en la Gran Vía, en la persona de la señora Otero, ha apreciado el delito, como asesinato frustrado y pide para el agresor diez y nueve años de reclusión e indemnización.

El verano del Presidente

Se asegura, que el Marqués de Estella, dará por terminado su verano, antes de la fecha fijada, para poder dedicarse con tiempo, al estudio del proyecto de la nueva Constitución.

Proyectos de Calvo Sotelo

Se atribuye al Ministro de Hacienda, señor Calvo Sotelo, el propósito de promulgar un Real decreto que tienda a la desgravación tributaria.

Provincias

Un suicidio misterioso

Valencia.—Hoy se ha desarrollado en Torrente, un suceso que ha conmovido grandemente a todo aquel vecindario.

Desde hace dos meses se encuentran veraneando en dicho pueblo, dos familias madrileñas. Una de ellas, pertenecía a un joven de extraordinaria belleza, de veinticinco años de edad, llamada Isabel Algarra Moreno. Esta joven, fué novia de un muchacho de la otra familia veraneante, estando ambos grandemente enamorados.

Hace unos días, que por causas que se desconocen, los novios riñeron, desapareciendo del pueblo él.

Hoy, al pasar un tren por la estación de Torrente, con dirección a Villanueva de Castellón, surgió de un maizal próximo a la vía, una joven elegantemente vestida, la que presa de gran excitación nerviosa, se arrojó al paso del tren, cogiéndola este entre sus ruedas y destrozándola por completo.

Los que presenciaron horrorizados la tragedia, acudieron en auxilio de la víctima encontrándose tan solo un informe montón de carne. Identificada la víctima resultó ser la mencionada Isabel Algarra, ignorándose las causas que motivaron a la infortunada víctima a tomar tan extrema resolución.

Fallece un periodista

Villagarcía.—Ha dejado de existir en esta ciudad el veterano periodista señor Estevan Ríos, fundador y director de «Galicia Nueva».

Su muerte ha sido muy sentida.

Las carreras de caballos de San Sebastián

San Sebastián.—Hoy, 29, dan comienzo en esta ciudad, las famosas carreras de caballos que anualmente se celebran, en el hipódromo de Lasarte.

Este año, las carreras prometen ser por demás extraordinarias reinando gran animación y existiendo una cantidad de premios de gran valor.

Suicidio del Capitán Tassara

Sevilla.—Por causas que se desconocen, ha puesto fin a su vida disparándose un tiro en la cabeza, en su misma casa, el conocido aristócrata, capitán de Artillería, don Manuel Tassara.

Una tormenta en Málaga

Málaga.—Ayer, a las tres de la madrugada, descargó sobre esta ciudad una tormenta con gran aparato de relámpagos y truenos.

La lluvia fué torrencial. Al hacer explosión un trueno, cayó un rayo en la Catedral, alarmando esto grandemente al numeroso público que se hallaba en el parque de la Merced y en el real de la feria.

El Rey invita a cenar al fabuloso multimillonario Mr. Rostchild

Santander.—Ayer, S. M. el Rey, sentó a su mesa al opulento multimillonario Mr. Rostchild, a su hija y al esposo de esta.

También asistieron invitados don Ramón de la Lota e hijas.

Un submarino hunde una lancha

Santander.—La lancha motor «Gerardo Abarcal», ha sido hundida por un submarino de nuestra Escuadra, a consecuencia de haberlo confundido con unos yates de regatas y por haber calculado mal la distancia, por el periscopio.

El monumento al «Pájaro Amarillo»

Santander.—El día 8 del próximo mes de Octubre, se inaugurará en la playa de Oyambre, el monumento al avión «Pájaro Amarillo», que en su viaje de América a Europa, fué en la dicha playa donde tomó tierra por primera vez en el viejo continente.

Al acto de la inauguración, serán invitados los heroicos aviadores franceses que tripulaban el aparato.

De Toros

EN BARCELONA

En la monumental se ha celebrado la corrida anunciada, con ganado de doña Enriqueta de la Coba que cumplió.

Marcial Lalanda único matador, obtuvo un éxito completo.

Se le concedieron dos orejas de sus enemigos, y fué paseado en hombros por el ruedo, como premio a sus valientes y artísticas faenas.

Vicente Barrera que estaba contratado para actuar con Lalanda, se negó a ello alegando que no se corría el ganado estipulado en su contrato.

Causó mal efecto su determinación.

EN LOJA

Se corrieron toros de Conradi que resultaron mansos.

Paquito Rodríguez sacó todo el partido posible de los bueyes, haciéndose aplaudir, y dando la vuelta al ruedo. Hubo petición de oreja.

El estado de Gitanillo de Ayamonte

El valiente novillero Gitanillo de Ayamonte, herido de gravedad, en la plaza de San Fernando, se encuentra algo mejorado, habiéndosele trasladado a Sevilla.

Extranjero

Un avión ruso cae al mar y mueren tres pasajeros; uno de ellos era un general del ejército rojo

Moscú.—Un avión de pasaje, perteneciente a una Sociedad ucraniana de aeronáutica, cuando volaba sobre el mar, sufrió una avería en el motor, y cayó cerca de Setelí.

En el accidente han perecido dos oficiales del ejército del Cáucaso, y el general Fabricins, del ejército rojo.

Se salvaron tras grandes esfuerzos el piloto del aparato, y la esposa y un hijo de uno de los oficiales muertos, que también iban como pasajeros en el avión.

Aviador que desaparece

Río Janeiro.—Hace cuatro días que el aviador Anguerra realizaba vuelos de prueba, en el interior. De pronto el aparato alejose rápidamente de la vista de los compañeros del aviador, que presenciaban las pruebas, y hasta la fecha no se ha vuelto a saber nada del piloto Anguerra.

Pese a las activas pesquisas que se realizan para encontrar el aparato, no se tienen aún ninguna clase de noticias.

Los desórdenes en Palestina

Londres.—El Ministerio de Colonias, ha facilitado el siguiente comunicado oficial:

«Hay pocos cambios en la situación en Palestina. El orden no se ha alterado más allá de Jerusalén, Jaffa y Haifa. Los disturbios que aún persistían en los alrededores de la última plaza citada, han sido reducidos por las tropas de desembarco, del acorazado Barham.»

Han sido rechazados varios ataques en Beit Alpha, a cuatro millas de Beisan, en donde un destacamento de las fuerzas inglesas de Fransiordia daba guardia a una colonia judía.

La aviación, ha arrojado bombas a varios grupos de árabes en los alrededores de Jerusalén. Se dice, que una gran cantidad de drusos de Siria, se han internado en Palestina.

Se han celebrado grandes manifestaciones en Birigt y Damasco, donde están las tropas acuarteladas.

Ultima hora

Cotizaciones de Bolsa

Día 30 Agosto 1929

Interior 4%	73'50
Exterior 4%	87'30
Amortizable 5%	93'50
» 5% 1917	91'75
Banco de España	574'00
Banco Español	493'00
Banco Central	000'00
Compañía Arrendataria de Tabacos	230'50
Cheques s/ Londres	32'92
» » París	26'66
» » New-York	0'00

Información frutera

Embarques

Ayer salió el vapor «Jorge Jacobus» con 9.975 barriles, para Londres.

El «Atruri Mendi» está a la carga, y estibarán en sus bodegas 7.000 barriles con destino a Liverpool.

Vapores que se esperan

Para el día 4, está anunciado el «Tula» que embarcará 6.000 barriles para Compenhage. El 5, es esperado el «Stat» para Southampton, con 4.000 barriles. El 6 el «Atlante» para Sud-América, con órdenes.

Un carrero muerto

Por informes particulares que hasta nosotros llegan, tenemos noticias de un desgraciado suceso, ocurrido en las inmediaciones del pueblo de Benahadux, anoche a las nueve.

A dicha hora, fué hallado en la llamada Cuesta de la Calera, el carrero conocido por Antonio el Marinero, el que aparecía muerto en la carretera, y unos metros más distante, el carro que conducía, volcado y con la caballería de varas, con una herida en la cabeza.

Acudió el Juzgado, ordenando el levantamiento del cadáver e instruyendo las diligencias de rigor.

Ignoramos las causas que hayan motivado el desgraciado accidente.

Este número ha sido viciado por la censura.

Instituto Dental
del Médico-Dentista
D. Alfonso Triviño
Especialista en enfermedades de boca
y dientes

Especialidad en la fabricación de toda clase de aparatos para la boca. Dentaduras sin paladar, sistema original y exclusivo.

Este Instituto cuenta con los últimos aparatos modernos, pudiendo ofrecer al cliente toda clase de comodidades.

Se hacen trabajos al alcance de todas las fortunas y se corrigen todas las deformidades de la boca y de los dientes, garantizándose todos los trabajos y operaciones.

Con objeto de evitar pérdidas de tiempo y gastos de estancia a los señores forasteros, éstos serán atendidos con rapidez extraordinaria.

En el gran Laboratorio que tiene este Instituto, trabaja el afamado protésico don Francisco Touriño.

Méndez Núñez, 8 y Reyes Católicos, 18 (Calle frente al Café Colón)
Teléfono, núm. 4 ALMERIA

CASA VICIANA
Ampliaciones fotográficas
Pablo Iglesias - 10

Ayuntamiento de Almería

Reglamento de circulación

Artículo 91. En el caso de que los vehículos lleven instalados aparatos de calefacción, cumplirán las condiciones de no dejar penetrar en el interior de estos emanaciones mal olientes o perjudiciales.

Art. 92. En el interior de cada vehículo se fijarán placas en las que se inscribirán con letras bien visibles las tarifas y números de asientos asignados a cada uno.

En los taxímetros se instalará una luz, de modo que se pueda ver desde el sitio ocupado por los alquiladores, las escalas de integración del importe del servicio.

La infracción será castigada con multa de veinticinco pesetas.

Es absolutamente obligatorio para todos los carruajes del servicio público y tracción mecánica el empleo de una luz o farol colocado en sitio perfectamente visible que levarán encendidos cuando marchen desalquilados y apagados en caso contrario... Los contraventores de esta disposición, si una vez advertidos no la cumplimentarán, perderán el derecho a poner en circulación el carruaje durante un plazo de tres meses.

Art. 93. Se prohíbe a los conductores de servicios públicos:

1. Llevar ayudantes en los servicios de población.
2. Admitir más viajeros que los que permitan los asientos del vehículo.

3. Permitir la estancia en las proximidades de su situado de personas que oficiosamente se acerquen a los coches a pretexto de abrir o cerrar las portezuelas, ofrecer servicio a los viajeros, etc. Los conductores, si fuera preciso, requerirán el auxilio del Agente de la Autoridad más próximo, para obligarles a retirarse.

La infracción del apartado 1 y 3 será castigada con multa de diez pesetas y la del 2 con multa de veinticinco pesetas.

Art. 94. En todos los casos en que se transporten personas atacadas de enfermedad contagiosa, y siempre en caso de duda, queda obligado el conductor o propietario del vehículo a ponerlo en conocimiento del Inspector Municipal quien ordenará la inmediata desinfección del mismo, prohibiéndose mientras tanto que vuelva a ser ocupado en modo alguno. Los gastos que origine la desinfección serán de cuenta de la persona que haya requerido la prestación del servicio.

La infracción será castigada con multa de veinticinco pesetas.

De interés para los reclutas

El «Diario del Ministerio del Ejército» publica el siguiente real decreto:

«Vista la instancia formulada por el Capitán general de la cuarta región acerca de la situación militar que corresponde a los individuos que hayan sido declarados inútiles temporales o aptos únicamente para los servicios auxiliares por padecer alguna enfermedad de las incluidas en los grupos segundo y tercero del cuadro de inutilidades anexo a la ley de Bases de Reclutamiento y Reserva de 29 de Marzo de 1924, y que se compruebe que han sido adquiridas durante su permanencia en filas o con motivo de ella.

S. M. el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer que los individuos que se hallen en este caso sean licenciados sin cumplir el servicio que dispone el artículo 149 del vigente Reglamento con carácter definitivo los que se hallen incluidos en el grupo segundo e inútiles para el servicio militar los comprendidos en el tercero.

Si Vd. quiere adquirir una buena ESCOPETA còmprela casa Sebastián P. San Sebastián, 1. — Almería

De Abastos

En el matadero se han sacrificado las siguientes reses:

6 vacunas, que han arrojado un peso de 757 kg; 1 ternera, que ha dado un peso de 37 kg; 19 lanares, con un peso de 219 kg; 49 cabrios, las cuales han pesado 466 kg.

En la Inspección han entrado 2.100 huevos que se han vendido 21'50 y 22 pesetas el ciento, la unidad se ha vendido a 0'22 y 0'25 céntimos.

Las patatas en la Alhóndiga se han cotizado a 19 y 20 pesetas los 100 kg. vendiéndose en la plaza a 0,20 y 0'25 céntimos el kg.

Registro Civil

Durante las últimas veinticuatro horas se ha registrado el siguiente movimiento de población:

Distrito de la Audiencia

Nacimientos

Luis Martínez Moreno y Manuel Moya Martínez.

Defunciones

Dolores Collado Gómez.

Distrito de San Sebastián

Nacimientos

Trinidad González Gázquez, Carmen Núñez García, y Manuel López Moya.

Defunciones

Trinidad Montes Verdegay Diego Cervantes Mateos.

Sección Marítima

Movimiento de buques

Entrados

Vapor español «Iluntzar Mendi», de Cartagena con carga general y pasajeros.

Id. noruego «Santa Cruz» de Valencia con fruta.

Id. español «Artiba Mendi», de Málaga, con carga general y pasajeros.

Id. noruego «Bebroy» de La Coruña, en lastre.

Despachados

Vapor «Iluntzar Mendi» para Málaga con carga y pasaje.

Id. «Artiba Mendi» para Cartagena con carga general y pasajeros.

Id. «Santa Cruz», para Sauthampin con fruta.

Id. «Bebroy» para Génova en lastre.

Id. inglés «Hallmoar», para Milde Crogt con mineral.

Id. francés «Bacares», para Dunquerque con mineral.

El remolcador «Cíclope» entró ayer en nuestro puerto, conduciendo una grúa flotante de Cadiz a Cartagena.

Instituto Dental

Especialidad en la fabricación de toda clase de aparatos para la boca

ALFONSO TRIVIÑO

MÉDICO DENTISTA

Méndez Núñez, 8 y Reyes Católicos, 18. — Teléfono núm. 4

Noticias

Aviso

Los Sombreros de Paja flexibles en colores es la última palabra de la moda y la Casa Rosales tiene de éstos sombreros y en Canotiers un inmenso surtido a precios baratísimos. Tiendas, núm. 4.

SE VENDE todo mobiliario despacho, Mesa Boureaus, sillón giratorio, sillas, armario, aparatos luz y 2 máquinas de escribir «Mercedes» nueva, completamente. Darán razón en esta administración.

SE VENDE

máquina «Yost» completamente nueva.

Darán razón en esta Administración.

Enseñanzas prácticas

Mecanografía en máquinas Underwood.

Taquigrafía, Contabilidad, Cálculo, Ortografía, Correspondencia, Caligrafía.

Rambía de Alfareros 15 pral.

El Bazar EL LEÓN un gran taller de Ebanistería con maquinaria y los mejores operarios, por eso vende los Muebles más bonitos y a precios más baratos

«Puerta Real»

BAR RESTAURANT ECONÓMICO

Cerveza Helada Moritz y Damm

TAPAS, VARIADAS EN LAS CONSUMACIONES

Especial en el anis de Marca y Coñac

Comedores independientes.

Prontitud en el servicio

Servicio a domicilio

Calle Morín 10 y 12

TELEFONO, 317

Lo mejor para regalos

1 kilo caramelos frutas. Pts. 3'50

1 id. pastillas café con leche 3'50

1 id. caramelos corrientes. 2'75

Preciosas bolsas, cajetas

La Sagrada Familia

Gran Fábrica de Caramelos

DE

JOSÉ FORNIELES NAVARRO

Granada, 111

Almería

Leed.

EL MEDITERRANEO

El mejor café tostado se vende en

LA EQUITATIVA

MARIANA, 1

AUTOMOTO



Este es el automovil de dos ruedas que por su economía y gran duración, ha preferido el viajante Sr. Santón para dar vuelta a España y Portugal.

Durante la estancia en esta Capital, todo Motorista puede apreciar la majestuosidad de esta motocicleta en el domicilio de su

Agente: Sr. GUTIERREZ - Cruces 40 - Almería

Tejidos, Pañería y Confecciones

“La Isla de Cuba”

CASA BENAVENTE

Calle Real, 2. — Placeta de San Gabriel 1 y Santo Cristo, 1

NOVEDADES EN CRESPONES DE SEDA NATURAL Y ARTIFICIAL DESDE, 3 PESETAS - SEDAS - VUELAS - LANAS - CHARMELINAS - ETAMINES - POPELINES Y CRETONAS DEL PAIS Y EXTRANJERAS

::: GRAN COLECCION DE MANTONES DE MANILA, LISOS Y BORDADOS :::

EXTENSO SURTIDO EN PAÑERIA Y TELA DE HIJO PARA TRAJES DE CABALLEROS

SASTRERIA DE PAISANO Y MILITAR A CARGO DE CORTADOR DE PRIMER ORDEN

GARANTIZAMOS EL CORTE Y CONFECCION

Casa la más acreditada ::: Precios los más baratos

CAMISERIA MADRILEÑA

Paseo del Principe, 24 — ALMERIA

Sucursal en Berja

CASA MONTADA Y SURTIDA COMO SUS SIMILARES DE MADRID

o: el procedimiento de adquisición de los géneros (directamente de las Casas y Fábricas productoras) es por lo que podemos vender, sin competencia posible, a los precios asombrosos que lo hacemos

¡¡Sensacional!!

La semana de la corbata

Liquidamos toda corbata altas fant. sías con el 20 por 100 de descuento sobre los precios mar.

::: cados :::

A comprar corbatas baratas

las últimas novedades

Ex:jan el descuento de 20 por 100 SOLO ESTA SEMANA

ADVERTENCIA IMPORTANTE.— Visite su escaparate y si no ve lo que desea, o no lo encuentra en otras casas similares, entre usted y pídale que con toda seguridad, será servido a satisfacción por lo barato de sus precios

¡Almerienses y forasteros!

Probar los mejores vinos y los más baratos por su calidad

Para demostrar la pureza y calidad de lo que consumáis, sois vosotros mismos los que tenéis que decirlo. Hemos recibido una gran partida de vinos de las mejores bodegas de Valdepeñas y Manzanares y otra de la casa más acreditada de Albuñol, mi país, todo ello vinos puros de uva, recomendando por ser especialidad de la casa el inmejorable vino de la Solana de Albuñol. Los vinos que se os ofrecen serán servidos directamente de los bocoyes de 45 arrobas para que no haya duda de que se presta esta venta a la ininidad de composiciones químicas que suelen usarse.

Y habiendo organizado un servicio diario a servir a domicilio desde un litro en adelante después de comprobar que mis vinos son de buena calidad y del agrado del público.

Domicilio de la Casa

Maj. dores 25-27-29, frente al estanco

¡No se que vocarse! Vda. de Bernardo Manzano Giménez

LA INSTALADORA MODERNA

FRANCISCO SEGADO

PASEO DEL PRÍNCIPE 36. — TELÉFONO 3-1-9

LA ÚNICA CASA QUE PUEDE GARANTIZAR SUS MATERIALES Y TRABAJOS DE TODAS CLASES

Lámparas - Aparatos - Contadores y Ventiladores Abonos mensuales de luz y timbres 1'50 ptas.

Prontitud - economía y buen servicio

VENÉREO - VÍAS URINARIAS - SÍFILIS

consultorio del Médico-especialista

José Alfórez Lirola

CLINICA MONTADA CON TODOS LOS ADELANTOS MODERNOS

Honorarios económicos para obreros

Horas de consulta de 6 a 8 de la tarde

PLAZA DE SANTO DOMINGO N.º 9 Bajo izquierda

Doctor MARTINEZ LIMONES

Médico especialista en enfermedades de la piel sifilis y vías urinarias

Diplomado en las clínicas urológicas y sifiliográficas de los hospitales de la Princesa y San Juan de Dios de Madrid Tratamientos especiales de enfermedades de la piel por los rayos ultravioletas.

Radiaciones de sol artificial de altitud para la curación del raquitismo y afecciones tuberculosas de los niños

Horas de consulta: De 9 a 11 y de 3 a 5

ALVAREZ DE CASTRO, 6

Lea usted “El Mediterráneo”

Constitución de la Monarquía Española

(Continuación)

si a los dos meses de constituidas nuevas Cortes no hubiera sido su texto aprobado por ellas como ley definitiva.

Sección décima.—Del procedimiento administrativo

Art. 54. Con arreglo a lo dispuesto en el párrafo primero del artículo 77 de la Constitución, las reclamaciones que entablen particulares o Corporaciones ante la Administración, con motivo de los actos de ésta como gestora de los servicios públicos, se sujetarán a los trámites

y obtendrán las garantías de toda controversia entre partes. Cada ministerio tendrá, para la substanciación de tales reclamaciones, su Reglamento especial, ajustado a las bases señaladas en la Constitución en la presente ley, y en la general, sobre procedimiento administrativo.

Art. 55. Preparados los expedientes administrativos para su resolución, ésta habrá de recaer necesariamente en el término que la ley o Reglamento aplicables taxativamente señalen. Si la ley o Reglamento aplicables no señalaren plazo para la definitiva resolución, ésta habrá de dictarse en el improrrogable de dos meses, contados desde la fecha en que el expediente haya quedado concluso. Transcurrido ese término, sin que se haya dictado resolución, se entenderá ésta implícitamente recaída como denegatoria, al efecto de que contra ella quede ex-

pedida la interposición de los recursos legales procedentes.

Ley sobre contenido, límites y garantías de la función judicial

TITULO PRIMERO.—De la independencia del Poder judicial y del contenido y límites de la función que le está atribuida

Artículo 1.º Con arreglo a lo dispuesto en el artículo 93 de la Constitución, el Poder judicial se ejerce, en nombre del Rey, por los Tribunales y Juzgados; que gozan de plena independencia respecto a los demás Poderes. Competerá exclusivamente a los Tribunales y Juzgados la potestad de aplicar las leyes en los juicios civiles, criminales y contencioso-administrativos, y en cualquiera otros

que les encomienden las leyes.

Art. 2.º Los Tribunales y Juzgados no podrá dictar reglas o disposiciones de carácter general que tengan por objeto la interpretación de las leyes aplicables a los juicios civiles, criminales o contencioso-administrativos. Tampoco podrán aprobar, censurar o corregir por medio de disposiciones de carácter general las leyes aplicables a los negocios que conozcan. Sus atribuciones se limitarán a resolver los recursos interpuestos ante ellos.

Por excepción, podrá el Tribunal Supremo:

1.º Si no existiese procedimiento legal para tramitar las cuestiones judiciales producidas a consecuencia de la aplicación de una ley constitucional o substantiva, fijar provisionalmente el que haya de seguirse hasta que se establezca el definitivo. De la fijación del procedimiento legal provisional dará

el Directorio judicial, por conducto de su presidente, cuenta al Gobierno, para que éste, cuando corresponda, lo comunique a las Cortes.

2.º Ejercitar la facultad que reserva a la Sala tercera del Tribunal Supremo el artículo 46 de esta ley.

Art. 3.º Lo prescrito en el párrafo primero del artículo anterior no obstará a que los presidentes de los Tribunales, y en su caso las Salas de gobierno, dirijan a los Juzgados y Tribunales a ellos inferiores que estén comprendidos en sus respectivos territorios, las prevencciones que estimen oportunas para la mejor administración de justicia.

Art. 4.º Ni el Gobierno ni las autoridades judiciales podrán, por disposiciones reglamentarias o de cualquier otra clase, modificar ni alterar directa o indirectamente la organización de los Juzgados y Tribuna-

les, ni las condiciones que para el ingreso, ascenso o separación de jueces o magistrados, y de los dependientes y subalternos de Juzgados y Tribunales se establezcan en esta ley o en otras orgánicas.

TITULO II.—De la función gubernativo-judicial y de los órganos que la ejercen

Sección primera.—Del modo de designación y nombramiento de los miembros del Tribunal Supremo

Art. 5.º Con arreglo a lo dispuesto en el artículo 97 de la Constitución, corresponderá al Poder judicial, dentro de la ley, la potestad exclusiva de procurar e inspeccionar el adecuado

(Continuará)



DE INTERES PARA TODOS

En los talleres de este diario, se hacen toda clase de impresos, con gran perfección, buen gusto y economía en sus precios

Se sirven encargos, desde las tarjetas timbradas en el acto, a la más importante obra editorial.

Impresos comerciales - Papel timbrado y Sobres - Facturas - Talonarios - Catálogos y notas de precio - Circulares - Libros rayados - Talonarios de Cheques y Prospectos, etc. etc.

Recibos de Cobranza de todas clases - Recetas para Médicos - Programas de fiestas - Carteles y

toda clase de propaganda - **Billeteaje** para espectáculos públicos.

Modelación para oficinas públicas y despachos :: **Edición de obras y folletos.** Se dan facilidades de pago.

CONSULTANDO PRECIO, ENCONTRARÁN GRANDES VENTAJAS EN SUS ENCARGOS

Dirigirse a talleres de **EL MEDITERRANEO** - Murcia, 2 - Apartado de Correos, 62 - Teléfono, 38 - Almería

Si busca economía y calidad, compre en este establecimiento

PARIS-MADRID

REAL, 9.-ALMERIA

Muebles fabricación propia

SOMBREROS DE PAJA

Se han recibido LOS MAS ELEGANTES :: LOS MAS BARATOS

Casa ROSALES

TIENDAS, 4

Anúnciese en **EL MEDITERRANEO**

EL ÚNICO

Centro que proporciona el medio de poder seguir cualquier carrera u oposición a precios económicos es el

CENTRO POLITECNICO

Arraez, 10

CENTRO DE ENSEÑANZA COMERCIAL

Rambla de Alfarceros, 15 pral.

MEANOGRAFÍA al tacto en máquinas Underwood

TAQUIGRAFÍA cursiva, rapidísima.

CALIGRAFÍA letra inglesa, redondilla, gótica, alemana y española.

CONTABILIDAD comercial, industrial, bancaria.

CALCULO MERCANTIL simplificación de las operaciones Aritméticas.

CORRESPONDENCIA en todos sus aspectos.

ORTOGRAFÍA práctica, sencilla

Clases para señoras Precios módicos

Autógena Cuadrado

Única casa en Almería que tiene montados los aparatos para soldaduras eléctricas

Especialidad en reparaciones en piezas para automóviles

Construcción de Calderería soldada en hierro y aluminio

CALLE DE BERENGUEL, 5 y AMAPOLA 2.

ALPARGATERIA - BRAVO

Si quereis convenceros de que las alpargatas que

Bravo

vende, son las mejores y más baratas, visitar su establecimiento.

Granada, 81

“COVADONGA”

SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS

Dirección general: Alcalá, núm. 25 - MADRID

Inscrita en la Comisaría general de Seguros (Ministerio del Trabajo) con las garantías económicas legales

Seguros contra Incendios para toda clase de riesgos, incluso cosechas

Subdirector para Almería y su provincia

DON MANUEL GARCIA ZAMORA

Federico Castro, núm. 12

Tejidos-Confecciones

Almacenes

Plaza

PRINCIPE NÚM 15

PRESENTAN LO MAS NUEVO INMENSO SURTIDO EN CRESPONES DE SEDA NATURAL Y ARTIFICIAL DESDE 450 PTAS METRO

SASTRERÍA

A cargo de JUAN BEDMAR de la Sastrería INGLESA GARANTIZAMOS LA MEJOR CONFECCION

VENTAS A PLAZOS

Los más baratos

BRAVO

Granada, 13



DE GOMA Los mejores y más baratos

Este número ha sido visado por la censura